



RESOLUCION No. 130/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA Sra. CLAUDIA ASUCENA VEGA CASCO, COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, DEPENDIENTE DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL. -----

Ayolas, 02 de Enero de 2025.-

VISTA: La necesidad de reorganizar las reparticiones de la Institución Municipal. Y.-----

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 51° de la misma ley, son atribuciones del Intendente Municipal: a) ejercer la representación legal de la Municipalidad,.... D) establecer y reglamentar la organización y reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas; t) efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emergen de las funciones municipales. -----

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AYOLAS, ABG. CARLOS ALBERTO DUARTE GUTIERREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; -----

RESUELVE:

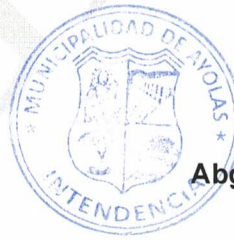
Art. 1º: DESIGNAR; a la Sra. CLAUDIA ASUCENA VEGA CASCO; con Cédula de Identidad N° 3.771.082; como **ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, dependiente de la Intendencia Municipal.** -----

Art. 2º: COMUNICAR, anotar, registrar donde corresponda y una vez cumplido, archivar. -----

DADA EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AYOLAS, A LOS DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----



Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte
Secretaria General



Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal